

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Contrato de referencia: Suministro de material y prestación de servicios necesarios para el mantenimiento de las instalaciones de la Galería de Tiro de la Escuela de Protección Ciudadana, adscrita a la Dirección General de Protección Ciudadana.

Expediente Picos: 2024/002684

Tipo de contrato: Contrato mixto de suministro y servicio.

I. De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato fue publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28 de mayo de 2024.

II. De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP y en uso de las facultades que me confiere el Artículo 4, apartado 1.h) del Decreto 104/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

RESUELVO:

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: D^a. María José Rodríguez de Diego Díaz (Jefa de Servicio de Contratación).

Vocales:

- D. Enrique Javier Prieto Sanchez (Representante del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa)



- D^a. Marta Cortés Vázquez (Interventora Delegada de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital)
- D^{ña}. Gema Aguado Martín (Directora de la Escuela de Protección Ciudadana)
- Virginia Escobar Sánchez (Técnica Superior de Apoyo del Servicio de Contratación)

Secretaria: D^a. Vanessa Eugercios Sánchez (Jefa de Sección de la Oficina de Contratación)

SUPLENTE:

Presidente/a: Un/a técnico/a adscrito/a a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

Vocales:

- Un/a Delegado/a del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa para la asistencia a las Mesas de Contratación.
- Un/a Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital.
- Un/a Técnico adscrito/a la Escuela de Protección Ciudadana.
- Un/a Técnico/a adscrito/a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital.

Secretario/a: Un/a funcionario/a adscrito/a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

LA SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA,

ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y TRANSFORMACION DIGITAL

Firmado digitalmente en TOLEDO a 03-06-2024
por Macarena Saiz Ramos
Cargo: Secretaria General de Hacienda, Adm. Públicas y Transformación Digital

